RESOLUCIÓN Nª 1010/2022

VISTO:

La incertidumbre sobre la situación económica, social y ambiental que está viviendo en este momento en nuestro país, y;

CONSIDERANDO:

Que desde el bloque del Frente Progresista Cívico y Social, surge la necesidad de hacer mención a la situación económica incontrolable, con subas de precios diarios que impactan de manera directa en los bolsillos de toda la ciudadanía,

Que las subas repercuten en alquileres, los supermercados, los servicios de energía, combustibles, materiales e insumos para aquellos que producen;

Que hace poco tiempo vivimos un preocupante desabastecimiento de gas oíl, necesario para el transporte de la producción agrícola;

Que las cifras son alarmantes, y más allá del 40% de pobreza que ya se posee nuestro país, los indicadores sociales empeoran día a día, con una inflación de más del 60% anual, y un valor de cambio del dólar que las últimas semanas rondo los $300, debilitando nuestra moneda nacional;

Que el nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) aumentó 5,3% mensual en junio de 2022, y acumuló, en los primeros seis

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

meses del año, una variación de 36,2%. Sumado a esto, en julio de 2022, se estimó un aumento del 8%, y en la comparación interanual registró un incremento de más del 70%.

Que, además somos espectadores del avance del narcotráfico, elevando los niveles de inseguridad a valores sin precedente alguno;

Que somos espectadores y a la vez víctimas de la esta escalada de violencia como la que se vive en Rosario. Y mientras que los grandes narcotraficantes continúan viviendo en barrios de lujo, navegando en yates y volando en sus aviones privados, el ciudadano de a pie se encierra en su vivienda por el miedo, deja de habitar los espacios públicos, y mientras el rumbo de la política sea el actual, el problema de las drogas seguirá entre nosotros y las muertes, sobre todo las invisibilizadas, continuarán ocurriendo;

Que sumado a lo que se viene detallando, también se detecta un deterioro en torno a la situación medioambiental, con quemas de pastizales, falta de control y cuidado de los humedales, y una notoria falla en las políticas de cuidado y promoción de las acciones de prevención contra el cambio climático;

Que sumado a esta gravísima situación económica y social atravesamos una crisis institucional con origen en las internas de los partidos que conforman la coalición del Gobierno Nacional;

Que nuestro llamado, entonces, apunta a que el Gobierno nacional aporte responsabilidad y cordura ante esta dramática

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

situación. A que ponga por delante los intereses de todo el pueblo argentino, y no sus propias internas. A que convoque a una gran concertación nacional, haciendo lo necesario para darle al país un programa y una vida pública seria, comprometida, solidaria y democrática.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Solicitar al Gobierno Nacional a que ponga por delante los intereses de todo el pueblo argentino, en virtud de la incertidumbre sobre la situación económica, social y ambiental que está viviendo en este momento en nuestro país y convoque a una gran concertación nacional, haciendo lo necesario para darle al país un programa de país serio, comprometido con el federalismo y la democracia. –

ARTICULO 2°: Dejar abierta la posibilidad de convocar a diferentes actores de la sociedad civil al Concejo Municipal de Firmat a que expongan los motivos y posibles alternativas de salida favorable de esta situación. -

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta